



## Aviso Oficial BNA 25042022. Tasa activa cartera general

El Banco de la Nación Argentina, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1° del decreto 13.477/56, hace conocer que los préstamos con caución de certificados de obras se instrumentan por vía de adelantos en cuentas corrientes en los cuales los intereses se “perciben por periodo mensual vencido”. Para Usuarios considerados Micro, Pequeña y Mediana Empresa, “Determinación de la Condición de Micro, Pequeña y Mediana Empresa”, corresponderá aplicar, desde el 15/03/2021, la tasa BADLAR correspondiente a 5 días hábiles anteriores al inicio de cada período + 5 ppa. Para Usuarios que NO puedan ser considerados Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de acuerdo a lo dispuesto por la “Determinación de la Condición de Micro, Pequeña y Mediana Empresa”, a partir del 15/03/2021, corresponderá aplicar la Tasa BADLAR correspondiente a 5 días hábiles anteriores al inicio de cada período + 10 ppa.

### TASA ACTIVA CARTERA GENERAL (PRÉSTAMOS)

		TASA NOMINAL ANUAL ADELANTADA								EFECTIVA ANUAL ADELANTADA	EFECTIVA MENSUAL ADELANTADA
FECHA		30	60	90	120	150	180				
Des de el	18/04/2022 a 19/04/2022	48,31	47,35	46,42	45,51	44,62	43,76		38,92%	3,971%	
Des de el	19/04/2022 a 20/04/2022	48,31	47,35	46,42	45,51	44,62	43,76		38,92%	3,971%	
Des de el	20/04/2022 a 21/04/2022	48,39	47,43	46,49	45,58	44,69	43,83		38,97%	3,977%	
Des de el	21/04/2022 a 22/04/2022	48,25	47,30	46,37	45,46	44,58	43,72		38,88%	3,966%	
Des	22/04/2022 a 25/04/2022	48,	47,	46,	45,	44,	43,		38,88%	3,966%	

de 022 1 022 25 30 37 46 58 72  
el

TASA NOMINAL ANUAL VENCIDA										EFFECTIVA ANUAL VENCIDA	EFFECTIVA MENSUAL VENCIDA
Des de el	18/04/2022	a	19/04/2022	50,32	51,35	52,42	53,52	54,65	55,81	63,72%	4,135%
Des de el	19/04/2022	a	20/04/2022	50,32	51,35	52,42	53,52	54,65	55,81	63,72%	4,135%
Des de el	20/04/2022	a	21/04/2022	50,40	51,44	52,51	53,61	54,75	55,91	63,85%	4,142%
Des de el	21/04/2022	a	22/04/2022	50,25	51,29	52,35	53,45	54,57	55,73	63,62%	4,130%
Des de el	22/04/2022	a	25/04/2022	50,25	51,29	52,35	53,45	54,57	55,73	63,62%	4,130%

Asimismo, las tasas de interés vigentes en las operaciones de descuento en general son: (a partir del 21/04/22) para: 1) Usuarios tipo "A": MiPyMEs con cumplimiento de la Comunicación "A" N° 7140 del B.C.R.A.: Se percibirá una Tasa de Interés Hasta 90 días del 33,50% TNA, de 91 a 180 días del 37%TNA, de 181 días a 270 días del 40% y de 181 a 360 días-SGR- del 38,50%TNA. 2) Usuarios tipo "B": MiPyMEs sin cumplimiento de la Comunicación "A" N° 7140 del B.C.R.A. Se percibirá una Tasa de Interés hasta 90 días del 36,50% TNA, de 91 a 180 días del 40%, de 181 a 270 días del 42%TNA. 3) Usuarios tipo "C": Grandes Empresas. Se percibirá una Tasa de Interés hasta 90 días del 40,50% TNA, de 91 a 180 días del 43% y de 181 a 270 días del 45% TNA..

Los niveles vigentes de estas tasas pueden consultarse en la página [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Pablo Ganzinelli, Subgerente Departamental.

e. 25/04/2022 N° 26707/22 v. 25/04/2022